Bogotá D.C, 24/07/2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Ciudad

OFRECIMIENTO DE SERVICIOS

Yo GIOVANN ALEXANDER MEJÍA FRANCO, domiciliado en la carrera 79 No. 19-87, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.380.899 de Medellín – Antioquía como representante legal de la empresa PLAN THINK S.A.S., NIT 901245272-7, me permito presentar ofrecimiento de servicios en respuesta a la Comunicación Oficial No. GS-2026-016105-DITRA para la "Prestación de servicios profesionales para asesorar, diseñar y formular la proyección estratégica de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional para el período 2026 – 2030 y la construcción de la visión al año 2050 en materia de seguridad vial", con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2026, por un valor total de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($179.550.000,00). El ofrecimiento de servicios incluye las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones específicas del contratista se organizan en tres (3) bloques de entrega, correspondientes a las fases metodológicas de la Proyección Estratégica DITRA 2026–2030 y la Visión DITRA 2050. Cada bloque tiene una fecha de entrega, un conjunto de productos verificables y criterios de calidad que la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional evaluará para efectos de la aprobación y el correspondiente pago.

BLOQUE	FASE	ENTREGABLE PRINCIPAL	FECHA	PRODUCTO
E1	Integración y Dirección	Plan de Trabajo aprobado	Agosto 2026	P1
E2	Comprensión Estratégica	Diagnóstico Sistémico DITRA	Septiembre 2026	P2
E3	Gestión del Conocimiento, Diseño de Futuros y Conocimiento Decisional	Proyección Estratégica DITRA 2026–2030 Visión DITRA 2050	Noviembre 2026	P3 – P8

BLOQUE E1 — Plan de Trabajo

Fecha de entrega: agosto de 2026, dentro de los primeros quince (15) días calendario siguientes a la suscripción del contrato.

P1 — Plan de Trabajo

El contratista elaborará y presentará el plan de trabajo del contrato, que integra los siguientes componentes:

- Cronograma detallado de actividades por semana para los cuatro meses de ejecución, con identificación de hitos, puntos de control y mecanismos de seguimiento.

- Estrategia de convocatoria y participación para los tres espacios presenciales previstos (Taller 1. Co-diseño de escenarios, Taller 2. Validación de la Proyección Estratégica, y Taller 3 + Foro Prospectivo DITRA 2050) con criterios de selección de participantes, necesidades logísticas y mecanismos de sistematización.
- Definición de roles y responsabilidades del equipo técnico asignado, incluyendo la identificación de los perfiles sénior a cargo de cada fase metodológica.
- Estructura de gobernanza del proyecto: integración del Comité Técnico de Proyección DITRA (CTP-DITRA), frecuencia de sesiones de coordinación con PLANE-DITRA y mecanismo de gestión de ajustes al alcance.

BLOQUE E2 — Diagnóstico Sistémico DITRA

Fecha de entrega: septiembre de 2026.

P2 — Diagnóstico Sistémico Inicial DITRA

El contratista elaborará el diagnóstico sistémico de DITRA, que comprende:

- Análisis de las brechas estructurales identificadas, con una integración sistémica de datos de la Dirección y los aspectos que inciden en su estado actual.
- Análisis de la agenda programática del nuevo Gobierno con énfasis en las señales que impactan directamente el mandato y las capacidades de DITRA para el próximo cuatrienio.
- Alineación con los marcos de política institucional y pública vigentes.
- Análisis STEEP (Social, Tecnológico, Económico, Ambiental, Político) del entorno de DITRA con identificación de tendencias, señales débiles y factores de cambio relevantes para el horizonte 2026–2030 y 2050.
- Documento ejecutivo del diagnóstico con presentación visual para socialización con la Alta Dirección de DITRA y como insumo para el diseño estratégico de la Dirección.

BLOQUE E3 — Proyección Estratégica DITRA 2026–2030 y Visión DITRA 2050

Fecha de entrega: noviembre de 2026.

Este bloque integra las tres fases finales del Método PlanThink: Gestión del Conocimiento, Diseño de Futuros y Conocimiento Decisional. Consolida los productos clave del futuro de DITRA.

E3.1 — Gestión del Conocimiento

P3 — Movilizadores de futuro y escenarios DITRA

- Identificación de los Movilizadores de Futuro de DITRA: factores de cambio de alta incertidumbre e impacto sobre el mandato de la Dirección en el horizonte 2026–2050.
- Construcción de escenarios DITRA 2030 e identificación del Escenario Apuesta, con sus condiciones habilitantes y riesgos críticos.
- Realización del Taller Presencial 1 Co-diseño de escenarios, con directivos, oficiales de seccionales, actores clave del ecosistema de movilidad y los definidos en el plan de trabajo. Documentado mediante informe técnico de resultados, listado de participantes y sistematización de hallazgos.

P4 — Objetivos estratégicos y horizontes con acciones a cuatro años

- Realización del Taller Presencial 2 para la construcción de los horizontes y acciones para el futuro de DITRA.
- Objetivos estratégicos de DITRA para el período 2026–2030, articulados con el PEI Institucional y los compromisos de la Visión Colombia 2050.
- Horizontes de resultados a uno, dos y cuatro años, con indicadores verificables alineados con el marco de resultados del PEI Institucional.
- Iniciativas estratégicas prioritarias por eje temático con estimación de recursos, responsables y plazos.
- Documento de Objetivos y Horizontes con presentación ejecutiva para validación por la Dirección de DITRA.

E3.2 — Diseño de Futuros

P5 — Proyección Estratégica DITRA 2026–2030

- Definiciones estratégicas articulados con el PEI Institucional.
- Políticas e iniciativas estratégicas por eje, con asignación de responsabilidades por área, seccional y nivel central.
- Realización de sesión de validación de la Proyección Estratégica con directivos de DITRA, representantes de seccionales y funcionarios de PLANE-DITRA. Documentado mediante informe técnico de resultados con acta y memorias.

P6 — Visión DITRA 2050

- Realización del Taller 3 + Foro Prospectivo DITRA 2050 con actores del ecosistema de movilidad. Documentado mediante acta, sistematización e informe técnico de resultados.
- Análisis prospectivo de los factores de cambio que determinarán el sistema de seguridad vial y movilidad en Colombia al 2050.
- Visión 2050 de DITRA con compromisos específicos frente a la Visión Colombia 2050 del DNP y los ODS.
- Hoja de ruta con acciones transformadoras en horizontes 2030, 2040 y 2050, alianzas estratégicas y propuesta de gobernanza.

E3.3 — Conocimiento Decisional

P7 — Plan de Acción 2026–2030 con responsables, plazos e indicadores

- Matriz de iniciativas con actividades, responsables, plazos, recursos y metas anuales verificables.
- Sistema de indicadores con línea base, metas intermedias y metas al cuatrienio, alineados con el PEI Institucional y los ODS.

P8 — Entregable Integral: Gobernanza, Tablero, Apropiación, Documento Final y Transferencia

- Modelo de gobernanza de la P-E DITRA 2026–2030: estructura de seguimiento, roles y responsabilidades para la implementación.
- Tablero de indicadores estratégicos (Dashboard) con actualización semestral prevista y compatibilidad con los sistemas de información de la Oficina de Planeación.
- Estrategia de apropiación y comunicación con materiales de divulgación para los niveles central, regional y seccional (infografías, presentaciones ejecutivas, video institucional de la Visión 2050).
- Documento técnico final integrado: consolidación de todos los productos en un documento maestro con estructura editorial completa.
- Transferencia de conocimiento: sesión formal ante la Dirección de DITRA, el Jefe de Planeación y directivos de seccionales, con entrega de todos los archivos digitales, bases de datos y memorias en formatos editables y definitivos.

Descripción técnica de los productos a entregar

No.	DESCRIPCIÓN	PLAZO	EVIDENCIA
1	Plan de Trabajo: cronograma, estrategia de convocatoria, roles y estructura de gobernanza del proyecto (CTP-DITRA).	Agosto	Documento de planificación del proyecto.
2	Diagnóstico Sistémico DITRA: brechas, agenda del nuevo Gobierno, marcos de política pública y análisis STEEP. Documento ejecutivo para la Alta Dirección.	Septiembre	Diagnóstico Sistémico DITRA
3	Movilizadores de futuro, escenarios DITRA 2030 y Escenario Apuesta. Taller Presencial 1 documentado. Objetivos estratégicos, horizontes de resultado a 1, 2 y 4 años, iniciativas prioritarias con indicadores y presentación ejecutiva. Taller Presencial 2 documentado. Proyección Estratégica (P-E) DITRA 2026–2030: mapa estratégico, políticas e iniciativas. Presencial 2 documentado. Visión DITRA 2050: factores de cambio, estado deseado, hoja de ruta y gobernanza. Foro Prospectivo DITRA 2050 documentado. Plan de Acción 2026–2030: matriz de iniciativas, indicadores con línea base, metas anuales y recursos. Entregable Integral: gobernanza, tablero de indicadores, estrategia de apropiación, documento técnico final, agenda de empalme y transferencia	Noviembre	Documento técnico final del proyecto, con tablero de indicadores.

	de conocimiento.		
4	Apoyar y participar técnicamente en reuniones donde designe la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, a fin de orientar la gestión de información para la construcción de conocimiento.		Permanente
5	Cumplir con el compromiso de anticorrupción estando dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, es causal para la terminación anticipada del contrato, para lo cual el representante legal de la empresa diligenció el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".		Permanente
6	Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual el representante legal de la empresa diligenció el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".		Permanente
7	El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial. Para lo cual el representante legal de la empresa diligenció el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".		Permanente

FORMA DE PAGO	**PAGO**	**1er Pago**	**2do Pago**	**3er Pago**
	PORCENTAJE A PAGAR	20%	40%	40%
	CONCEPTO	Al entregar el producto del numeral 1 de las Obligaciones específicas del contratista.	Al entregar el producto del numeral 2 de las Obligaciones específicas del contratista.	Al entregar el producto del numeral 3 de las Obligaciones específicas del contratista.

La presente cotización tiene una validez de sesenta (60) días calendario.

Atentamente,

Firma: _____

Post Firma: **GIOVANN ALEXANDER MEJÍA FRANCO**
Representante Legal PlanThink
CC 71.380.899
Dirección: Carrera 79 No. 19-87
Teléfono: 3024291800
Email: direccion@planthink.com.co

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/07/2026 - 10:37:52 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030621551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZdjhfkbkkYmRajgj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PLAN THINK S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901245272-7

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-635670-12
Fecha de matrícula: 15 de Enero de 2019
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de Abril de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 48 49 14 16
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: alexander1581@gmail.com
juanmemo80@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3005372365
Teléfono comercial 2: 5133356
Teléfono comercial 3: 3024291800
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 48 49 14 16
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: alex.mejia@planthink.com.co
juanmemo80@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3024291800
Teléfono para notificación 2: 5133356
Teléfono para notificación 3: 3005372365

La persona jurídica PLAN THINK S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Recibo No.: 0030621551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZdjhfkbkkYmRajgj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 14 de enero de 2019, del accionista, inscrito en esta cámara de comercio el 15 de enero de 2019 bajo el número 761 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

PLAN THINK S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: La sociedad tendrá como objeto principal la realización de toda actividad lícita comercial, en temas de investigación y análisis de carácter social, el diseño, la ejecución y la gestión de proyectos y propuestas innovadoras de desarrollo organizacional basados en el fortalecimiento de las instituciones bajo tres principios, creatividad e innovación, pensamiento estratégico diferencial y gestión sobre resultados. La prestación de asesorías, orientación y asistencia a las empresas e instituciones que lo requieran, el desarrollo de aplicaciones informáticas de análisis prospectivas que den soporte a los proyectos.

La Sociedad está integrada para el diseño, orientación y ejecución de proyectos. Además, cuenta con la capacidad de diseñar productos de tipo estratégico para las instituciones que piensan en la construcción de escenarios futuros y sus actividades estratégicas para lograrlos. La experiencia integral se soporta principalmente en las instituciones del sector público a través del desarrollo de los siguientes campos de acción:

- Diseño y gestión de proyectos.
- Investigación y transformación social.
- Pensamiento estratégico.
- Pensamiento de diseño.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Metodologías de análisis.
- Modelo prospectivo estratégico.
- Innovación y desarrollo de nuevas herramientas de gestión.

En cumplimiento de su objeto social, podrá entonces la empresa abrir, mantener y administrar sucursales, agencias y oficinas. Podrá concurrir la sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social de la empresa y representar o agenciar a personas naturales y jurídicas dedicadas a la misma actividad y que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$100.000.000,00	100.000	$1.000,00
SUSCRITO	$10.000.000,00	10.000	$1.000,00
PAGADO	$10.000.000,00	10.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Estará en cabeza del Representante Legal de la Sociedad en ejercicio del cargo, la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad y en esencial las siguientes:

1. Representar a la Sociedad Judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc.

2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la Sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios junto con firma del Gerente General asignado; firmar, aceptar, endosar, negociar, pagar, protestar, descargar, tener o cancelar títulos valores; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes Sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes.

4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza.

5. Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 de código de comercio a la Asamblea General.

6. Designar, promover y remover los empleados de la Sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social (Gerente General) y señalarle género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso.

7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole.

8. Delegar funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos.

9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa.

10. Velar porque todos los empleados de la Sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular.

11. Todas las demás funciones no atribuida a la Asamblea General de Accionistas y particular y todas las demás que le delegue

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PARAGRAFO: El representante Legal requerirá autorización de la Asamblea General de Accionista para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de treinta (30) salarios mínimos mensuales legales vigentes en el día de la negociación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No.001 del 17 de abril de 2026, de la Asamblea General de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2026, con el No.19477 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GIOVANN ALEXANDER MEJIA FRANCO	C.C. 71.380.899

Por Acta número 001 del 22 de enero de 2020, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 3 de marzo de 2020, en el libro 9, bajo el número 6317

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GIOVANN ALEXANDER MEJIA FRANCO	C.C. 71.380.899

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: MEJIA FRANCO JUAN GUILLERMO
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: 7020 ACTIVIDADES CONSULTORIA GESTION
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 14 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 762 15/01/2019

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

635670 12 PLAN THINK S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES
ACTIVIDAD: 7020 ACTIVIDADES CONSULTORIA GESTION
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 14 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 762 15/01/2019

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7020
Actividad secundaria código CIIU: 6209
Otras actividades código CIIU: 6201, 7010

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: PLAN THINK S.A.S.

Recibo No.: 0030621551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZdjhfkbkkYmRajgj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	21-673132-02
Fecha de Matrícula:	15 de Enero de 2019
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 48 49 14 16
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $181.513.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad,

Recibo No.: 0030621551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZdjhfkbkkYmRajgj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LOPEZ PUMAREJO"

EL SUSCRITO JEFE (E) DEL GRUPO DE CONTRATOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS

HACE CONSTAR:

Que la Escuela Nacional de Carabineros con NIT. Nro. 800.141.208-1 ubicada en el Km 4 vía Ecopetrol vereda Mancilla Facatativá Cundinamarca, celebró el contrato de prestación de servicios Nro. 49-7-10026-2019 con la firma PLANTHINK S.A.S identificada con NIT. Nro. 901.245.272-7 con domicilio principal en Medellín (Antioquia) carrera 48 # 49 14 16, teléfonos 3024291800 - 5133356

CONTRATO NRO.	49-7-10026-2019
OBJETO:	"En el marco del Proceso de Modernización y Transformación Institucional se requiere realizar 4 análisis de contexto y prospectiva regional, para identificar las prioridades de la Policía Nacional en los territorios, con una visión de futuro, vinculando diferentes actores estratégicos que son corresponsables en la generación de mejores espacios de seguridad, a través de líneas de política pública en lo local".
VALOR EJECUTADO	$431.050.000– (cuatrocientos treinta y un millones, cincuenta mil, pesos m/cte).
FECHA INICIO	25/04/2019
FECHA TÉRMINO	04/03/2020
ESTADO	Terminado
ADICION	No aplica
CUMPLIMIENTO	Se dio cumplimiento al contrato a cabalidad, sin ningún inconveniente.

Dada en Facatativá (Cundinamarca) a los veinticinco días (25) días del mes de mayo del año 2024.

Atentamente,

Intendente jefe **SAMUEL ANDRÉS GARZÓN SOTO**
Jefe Oficina de Contratos ESCAR (E)

Elaborado por: IJ. Samuel Andrés Garzón Soto
Revisado por: IJ. Samuel Andrés Garzón Soto
Ubicación: TODO 2024/Certificaciones
Fecha de elaboración: 25/05/2024

Kilómetro 4 vía Mancilla – Hacienda. Las Margaritas
Facatativá – Cundinamarca
Teléfonos 8 43 09 14 - IP 20627
Email: escar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LOPEZ PUMAREJO"

EL SUSCRITO JEFE (E) DEL GRUPO DE CONTRATOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS

HACE CONSTAR:

Que la Escuela Nacional de Carabineros con NIT. Nro. 800.141.208-1 ubicada en el Km 4 vía Ecopetrol vereda Mancilla Facatativá Cundinamarca, celebró el contrato de prestación de servicios Nro. 49-7-10010-2020 con la firma PLANTHINK S.A.S identificada con NIT. Nro. 901.245.272-7 con domicilio principal en Medellín (Antioquia) carrera 48 # 49 14 16, teléfonos 3024291800 - 5133356

CONTRATO NRO.	49-7-10010-2020
OBJETO:	"EN EL MARCO DEL DECRETO 2278 DE 2019 QUE DEFINE LAS ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL (ZEII), COMO LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ZONAS FUTURO, LA POLÍTICA MARCO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA Y EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL (MTI), SE REQUIERE REALIZAR 6 ANÁLISIS DE CARÁCTER PROSPECTIVO ESTRATÉGICO, QUE PERMITAN ESTABLECER UNAS LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS A FUTURO PARA LA POLICÍA NACIONAL, ADEMÁS, IDENTIFICAR LAS TENDENCIAS QUE EN MATERIA DE CONVIVENCIA".
VALOR EJECUTADO	$650.445.503 – (seiscientos cincuenta millones, cuatrocientos cuarenta y cinco mil, quinientos tres pesos m/cte).
FECHA INICIO	24/02/2020
FECHA TÉRMINO	30/11/2020
ESTADO	Terminado
ADICION	No aplica
CUMPLIMIENTO	Se dio cumplimiento al contrato a cabalidad, sin ningún inconveniente.

Dada en Facatativá (Cundinamarca) a los veinticinco días (25) días del mes de mayo del año 2024.

Atentamente,

Intendente jefe **SAMUEL ANDRÉS GARZÓN SOTO**
Jefe Oficina de Contratos ESCAR (E)

Elaborado por: IJ. Samuel Andrés Garzón Soto
Revisado por: IJ. Samuel Andrés Garzón Soto
Ubicación: TODO 2024/Certificaciones
Fecha de elaboración: 25/05/2024

Kilómetro 4 vía Mancilla – Hacienda. Las Margaritas
Facatativá – Cundinamarca
Teléfonos 8 43 09 14 - IP 20627
Email: escar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
GRUPO DE CONTRATOS

LA SUSCRITA JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

CERTIFICA:

Que la empresa **PLAN THINK S.A.S** identificada con **NIT: 901.245.272-7** celebró el siguiente contrato de prestación de servicios con la **ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"**, identificada con **NIT: 800.226.849-9,** así:

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
45-7-10007-21	**PLAN THINK S.A.S** NIT: 901245272-7 Dirección: Calle 99 # 10 – 57 Teléfonos: 3024291800 direccion@planthink.com.co	REALIZACIÓN DE ANÁLISIS PROSPECTIVOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA Y ANÁLISIS PROSPECTIVOS INSTITUCIONALES CON LA REDP3, CON EL PROPÓSITO DE DEFINIR ESCENARIOS DE INTERÉS PARA LA POLICÍA NACIONAL.	**VALOR INICIAL** $ 739.962.000,00 **VALOR ADICION No.1** $ 274.000.000,00 **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** $ 1.013.962.000,00	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la Garantía Única, hasta el 30 de noviembre de 2021. **Inicio** 09 de marzo de 2021 **Terminación** 30 de noviembre de 2021

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de mayo de 2024, a solicitud del interesado.

Mayor **YESSICA MARLEN GODOY BARRERO**
Jefe Área Administrativa ESPOL

Elaboró: CRD12 Lina Jiménez Barragán
ESPOL/GRUCO

Revisó: IT. Milton Javier Castro Ramírez
ESPOL/GRUCO

Fecha de elaboración: 27/05/2024
Ubicación: Ubicación: Y:\9. 2024\17. CONTRATOS \ CERTIFICACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
GRUPO DE CONTRATOS

LA SUSCRITA JEFE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

CERTIFICA:

Que la empresa **PLAN THINK S.A.S** identificada con **NIT: 901.245.272-7** celebró el siguiente contrato de prestación de servicios con la **ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"**, identificada con **NIT: 800.226.849-9,** así:

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
45-7-10078-22	**PLAN THINK S.A.S** NIT: 901245272-7 Dirección: Calle 99 # 10 – 57 Teléfonos: 3024291800 direccion@planthink.com.co	REALIZAR ANÁLISIS PROSPECTIVOS QUE CONSTRUYAN A LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA POLICÍA NACIONAL	$ 600.000.000,00	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única hasta el 30 de noviembre de 2022. **Inicio** 04 de febrero de 2022 **Terminación** 30 de noviembre de 2022

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de mayo de 2024, a solicitud del interesado.

Mayor **YESSICA MARLEN GODOY BARRERO**
Jefe Área Administrativa ESPOL

Elaboró: ORD12 Lina Jiménez Barragán
ESPOL/GRUCO

Revisó: IT. Milton Javier Castro Ramírez
ESPOL/GRUCO

Fecha de elaboración: 27/05/2024
Ubicación: Ubicación: Y:\9. 2024\17. CONTRATOS \ CERTIFICACIONES

Avenida Boyacá 142A – 55, Bogotá D.C.
Teléfono 5159000 EXT. 20509
www.policia.gov.co

EL SUSCRITO
TENIENTE CORONEL LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA
EN CALIDAD DE JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN
DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL

CERTIFICA

Que la firma PLAN THINK S.A.S. con Nit. 901.245.272-7, suscribió el contrato de prestación de servicios **PN DIRAF No. 06-7-10064-23** con la **DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL** con NIT 800.141.397-5.

Número contrato de prestación de servicios	PN DIRAF No. 06-7-10064-23
Objeto	"DESARROLLAR EJERCICIOS DE PROYECCIÓN DE FUTURO Y PRODUCIR CONOCIMIENTO PROSPECTIVO, QUE CONTRIBUYA AL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES DESAFÍOS PARA LA POLICÍA NACIONAL."
Valor del contrato	Valor contrato principal: $959'794.500,00. Adición No.1: $41'000.000,00. Valor total del contrato: $1.000.794.500,00. Mil millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos pesos moneda legal.
Fecha de suscripción del contrato	11 de abril de 2023
Plazo de ejecución	Contrato principal: "a partir de la aprobación de la garantía única, hasta el 18 de diciembre de 2023" (Fecha de aprobación de la garantía única: 20 de abril de 2023). Adición No.1 y modificatorio No.1: "hasta el 18 de diciembre de 2023."
Fecha de terminación	18 de diciembre de 2023
Contratante	Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera
Contratista	PLAN THINK S.A.S. Nit. 901.245.272-7
Nota: Se deja expresa constancia que los datos contenidos en la presente certificación fueron extraídos del archivo documental del contrato PN DIRAF No. 06-7-10064-23	

La presente se expide en Bogotá D.C., y se radica con No. GS-2024- DILOF

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: Pro03 John Alexander Mantilla Godoy
DILOF-ARCON-GUCON

Revisó: CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco
DILOF-ARCON-GUCON

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

EL SUSCRITO
TENIENTE CORONEL LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA
EN CALIDAD DE JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN
DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL

CERTIFICA

Que la firma PLAN THINK S.A.S. con Nit. 901.245.272-7, suscribió el contrato de prestación de servicios **No. 06-7-10217-24** con la **DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL** con NIT 800.141.397-5.

Número contrato de prestación de servicios	06-7-10217-24
Objeto	ADELANTAR ESTUDIOS DE FUTURO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO QUE PROTOTIPE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA AL AÑO 2050, ANALIZANDO CAPACIDADES HUMANAS, TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS, LOGÍSTICAS Y AMBIENTALES, APLICADAS AL SERVICIO DE POLICÍA.
Valor del contrato	Valor total contrato principal: $300.000.000,00. Trescientos millones de pesos moneda legal, Incluido IVA.
Fecha de suscripción del contrato	31 de julio de 2024
Plazo de ejecución	Contrato principal: cinco (05) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024. (Fecha de aprobación de la garantía única: 01 de agosto de 2024).
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2024
Contratante	Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera
Contratista	PLAN THINK S.A.S. Nit. 901.245.272-7
Nota: Se deja expresa constancia que los datos contenidos en la presente certificación fueron extraídos del archivo documental del contrato PN DILOF No. 06-7-10217-24.	

La presente se expide en Bogotá D.C., y se radica con No. GS-2025-E-012248 DILOF

21 ABR 2025

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: Pro03 John Alexander Mantilla Godoy
DILOF-ARCON-GUGON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Realpe
DILOF-ARCON-GUGON

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dilof.arcon-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71380899 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2026 09:41 AM

Código Verificación: **JSQRD93Z6W**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto. 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141249828633

(415)7707212489984(8020) 000014124982863 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 5 2 7 2	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PLAN THINK S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
PLAN THINK S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 48 49 14 16

42. Correo electrónico alexander1581@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 5 3 7 2 3 6 5	3 0 2 4 2 9 1 8 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 9 0 1 1 4	6 2 0 9	2 0 1 9 0 1 1 4	6 2 0 1	7 2 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-05 / 09:55:52AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA FRANCO GIOVANN ALEXANDER

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-07-2026 09:34:47PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249828633

(415)7707212489984(8020) **000014124982863 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 5 2 7 2	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 6 3 5 6 7 0 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 1 1 4	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249828633

(415)7707212489984(8020) 000014124982863 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 5 2 7 2	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 4 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 3 8 0 8 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	FRANCO	GIOVANN	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249828633

(415)7707212489984(8020) **000014124982863 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 5 2 7 2	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 2 1 6 5 0 7		2 5 1 9 3 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SOTO	RICO	ESTEBAN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 1 2 2 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249828633

(415)7707212489984(8020) 000014124982863 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 5 2 7 2	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría de gestión 7 0 2 0	
162. Nombre del establecimiento: PLAN THINK S.A.S.		
163. Departamento: Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1	
165. Dirección: CR 48 49 14 16		
166. Número de matrícula mercantil: 2 1 6 7 3 1 3 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 9 0 1 1 5	
168. Teléfono: 3 0 0 5 3 7 2 3 6 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
RESUMEN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RIT

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	00000901245272	DV	7
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PLAN THINK S.A.S		

II. DATOS DE CONTACTO

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CR 048 049 014 00016	MUNICIPIO/CORREG.	ZONA URBANA MEDELLIN

TELÉFONO	FAX	TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN
0		3005372365	JUANMEMO80@GMAIL.COM

III. CLASIFICACIÓN

TIPO DE CONTRIBUYENTE	Normal	NATURALEZA JURÍDICA	Persona Juridica
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Ordinario	TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anonima Simplificada
FECHA DE INICIO DEL PRIMER REGISTRO DEL CONTRIBUYENTE	15/01/2019	NRO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS	001
FECHA DE CANCELACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		NRO DE ESTABLECIMIENTOS CERRADOS	000

IV. RESPONSABILIDADES

Industria y Comercio

V. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

CIIU	DESCRIPCIÓN	ORIGEN
7020	ACTIVIDADES DE CONSULTARÍA DE GESTIÓN	DECLARACIÓN

VI. MARCACIONES ESPECIALES

1. Tratamiento especial	Si		No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
2. Prohibido Gravamen	Si		No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
3. Exención Total	Si		No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
4. Exención Parcial	Si		No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
5. Autorretenedor	Si		No	X	No de acto		Fecha del acto		Fecha de inicio	
6. Declare y Pague										

DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
RESUMEN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RIT

VII. REPRESENTACION LEGAL

Nro DCTO.	T. DCTO.	APELLIDOS NOMBRE	CLASE REPR.	CORREO ELECTRÓNICO
00000003383346	C	JUAN GUILLERMO MEJIA FRANCO	Repr.LegalTit.PJ ySh	
00000901245272	C	JUAN GUILLERMO MEJIA FRANCO	Repr.LegalTit.PJ ySh	

VIII. ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS Y CERRADOS

FECHA DE INICIO	FECHA DE CANCELACIÓN	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
15/01/2019		CR 048 049 014 00016	PLAN THINK S.A.S.

IX. INFORMACIÓN FINAL

FECHA DE LA IMPRESIÓN	6/07/2025	CONSECUTIVO	000000093437
USUARIO	WD_PORTALICA	ORIGEN	

Bogotá D.C, 24/07/2026

Señores
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Bogotá D.C.

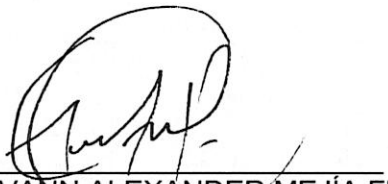
Respetados señores,

Con la presente comunicación, declaro que no me encuentro incurso en inhabilidades o incompatibilidades con relación al contrato a suscribir, incluida la relacionada en el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 (artículo 6°. Consecuencias de la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. La inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos generará las siguientes consecuencias : 1. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias), como tampoco me encuentro incurso en algún tipo de prohibición, y/o conflicto de intereses y que acepto que la entidad contratante realice las consultas de rigor, (De manera previa a su firma y/o con la periodicidad que la ley ordene) ante la procuraduría, contraloría, policía, (Por antecedentes Judiciales, Antecedentes de Infractores al código de Policía, o por conductas relacionadas en la Ley 2014 de 2019, "*Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la Administración pública*", reglamentada a través del Decreto 1358 de 2020, o por delitos sexuales a menores de edad – Ley 1918 de 2018) y la relacionada con el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 y demás estamentos, para corroborar la veracidad los datos consignados en mi hoja de vida.

En caso de que sobrevenga alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, conflicto de intereses, o prohibición durante la ejecución del contrato, o sanción de orden ético que restrinja mi ejercicio profesional, me comprometo de manera inmediata a notificar al supervisor del contrato y al contratante para que se tomen las medidas a que haya lugar.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014, Ley 1918 de 2018, Ley 2013 y 2014 de 2019, Ley 2097 de 2021 y demás disposiciones legales concordantes, **autorizo** a la Policía Nacional el tratamiento de mis datos personales con el fin de adelantar los trámites y servicios que tiene a cargo.

Cordialmente.



Firma: _____
Post Firma: GIOVANN ALEXANDER MEJÍA FRANCO
Representante Legal PlanThink S.A.S.
CC 71.380.899
Dirección: Carrera 79 No. 19-87
Teléfono: 3024291800
Email: direccion@planthink.com.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71380899 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2026 09:41 AM

Código Verificación: **JSQRD93Z6W**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 299796038

PIB
21:19:47

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GIOVANN ALEXANDER MEJIA FRANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71380899:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 21:21:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71380899
Código de Verificación	71380899260721212126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:28 PM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71380899**

Apellidos y Nombres: **MEJIA FRANCO GIOVANN ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 09:23:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71380899** y Nombre: **GIOVANN ALEXANDER MEJIA FRANCO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144261978** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:33:07 horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71380899,** Apellidos y Nombres **MEJIA FRANCO GIOVANN ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **planthink**, con NIT **901245272-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: PLANTHINK SAS

SIGLA:

NIT No.: 901245272-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN:

TIPO:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐
¿CUÁL? _____

CÓDIGO: _____ (VER AL RESPALDO)

CLASE: 04 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN

DIRECCIÓN: CARRERA 48 49-14

TELÉFONOS: 3024291800

FAX:

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Actividades de consultoría de gestión	2 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticas
3 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación y pruebas)	4

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Policía Nacional de Colombia	X		3814000	10/12/2019	431.050.000
Policía Nacional de Colombia	X		3814000	30/11/2020	650.445.503
Policía Nacional de Colombia	X		3814000	30/11/2021	1.013.962.000
Policía Nacional de Colombia	X		3814000	30/11/2022	600.000.000
Policía Nacional de Colombia	X		3814000	18/12/2023	1.000.794.500
Policía Nacional de Colombia	X		3814000	31/12/2024	300.000.000
Policía Nacional de Colombia	X		3814000	15/12/2025	216.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MEJÍA

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): FRANCO

NOMBRES: GIOVANN ALEXANDER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ■ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

NÚMERO: 71.380.899

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ■ Apoderado ☐

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 1.200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

RÚBRICA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Bogotá, 22 de Julio del 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

IT. Luis Alfonso Santofimio Fernández
Analista de Planeación

CIUDAD Y FECHA: 24 de Julio de 2026

CONTRATANTE

PlanThink
Creatividad, Innovación & Pensamiento estratégico

NIT 901.245.272-7

Bogotá D.C., 24 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo **GIOVANN ALEXANDER MEJÍA FRANCO** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.380.899 expedida en Medellín - Antioquia, declaro bajo la gravedad del juramento como representante legal suplente de la empresa PLANTHINK S.A.S, que damos cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 1273 de 2018 "Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto No. 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo", así mismo indico que me encuentro afiliado al SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL en SALUD, PENSIÓN y ARL.

De acuerdo a lo anterior, anexo soporte de pago de aportes a la seguridad social correspondientes al periodo relacionado a continuación:

MES	PLANILLA	VALOR	FECHA
ABRIL 2026	85372758	$3.624.000	03/07/2026
MAYO 2026	86345178	$3.550.200	03/07/2026
JUNIO 2026	86654851	$3.511.300	03/07/2026

Atentamente,



GIOVANN ALEXANDER MEJÍA FRANCO
C.C. No. 71.380.899 de Medellín
Celular: 3024291800
Correo: direccion@planthink.com.co

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-03, 10:34:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	PLAN THINK
NIT	NI 901245272
Código Sucursal (Nombre)	01 (PLANTHINK)
Referencia de Pago/ Número Planilla	85372758
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	446192631
Banco	(1007)- BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.624.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 2.329.200	$ 74.700
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 114.800	$ 3.700
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 440.000	$ 14.100
N890903790	14-11	ARL SURA	2	$ 72.500	$ 2.400
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	2	$ 554.800	$ 17.800
		SubTotales:		$ 3.511.300	$ 112.700
		Total a Pagar:			$ 3.624.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-03, 10:26:17 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	PLAN THINK
NIT	NI 901245272
Código Sucursal (Nombre)	01 (PLANTHINK)
Referencia de Pago/ Número Planilla	86345178
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	446156781
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.550.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 2.329.200	$ 25.800
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 114.800	$ 1.300
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 440.000	$ 4.900
N890903790	14-11	ARL SURA	2	$ 72.500	$ 800
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	2	$ 554.800	$ 6.100
		SubTotales:		$ 3.511.300	$ 38.900
		Total a Pagar:			$ 3.550.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-03, 10:30:55 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2026
Empresa	PLAN THINK
NIT	NI 901245272
Código Sucursal (Nombre)	01 (PLANTHINK)
Referencia de Pago/ Número Planilla	86654851
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	446176276
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.511.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 2.329.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 114.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 440.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	2	$ 72.500	$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	2	$ 554.800	$ 0
		SubTotales:		$ 3.511.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 3.511.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA